



PROGRAMA
FL-2010 LITERATURA COSTARRICENSE II

Créditos: 2

Requisitos: FL-2009 Literatura costarricense I

Correquisitos: Ninguno

Horas: 3 horas teóricas

Clasificación: Mixto

Ciclo: 4 (Filología Española),
5 (Enseñanza del Castellano y la Literatura)

Modalidad: Presencial

Descripción

En este curso se abordarán los textos literarios canónicos de la literatura costarricense producida entre las décadas de 1940 y 1970, para contribuir con la adquisición de conocimientos básicos de análisis e interpretación literarios, así como con la aplicación de conocimientos previos adquiridos en los cursos de teoría literaria. Se brinda una visión panorámica de la producción literaria del periodo mencionado. Los textos incluidos en el corpus propuesto se analizan desde una perspectiva contextual, en tanto forman parte del texto general de la historia y la cultura, así como desde una perspectiva intertextual, para profundizar en sus relaciones con otras producciones literarias y culturales en general. Además, busca desarrollar una actitud crítica frente a los textos literarios que se plasme en la producción de comentarios de texto.

El programa enfatiza la llamada generación 40-50 como punto de consolidación del discurso tradicional y de crisis del sistema narrativo clásico.

Objetivo general

Problematizar el discurso literario costarricense del periodo 1940-1970 en función de la denuncia social planteada en el discurso de la Generación del 40 y la producción literaria publicada en el marco de la Segunda República.

Objetivos específicos

1. Estudiar los textos literarios costarricenses más representativos de las diversas tendencias estética-ideológicas del período 1940-1970.

2. Conocer el contexto sociopolítico e histórico de la crisis de los años cuarenta y la formación de la Segunda República.
3. Problematizar desde una posición crítica el texto literario como hecho estético y desde una perspectiva teórica.
4. Analizar las tensiones del discurso político-ideológico en la producción textual costarricense del período 1940-1970.
5. Realizar exposiciones orales basadas en procesos de investigación que fomenten el intercambio de ideas.

Contenidos

El Estado benefactor: las reformas sociales.

1. Crisis del Agro: ruptura del modelo hegemónico del campesinado.
 - 1.1. La narrativa del 40-50
 - 1.1.1. Juan Varela de Adolfo Herrera
 - 1.1.2. El sitio de las abras de Fabián Dobles
 - 1.2. Los enclaves transnacionales
 - 1.2.1. Mamita Yunai de Carlos Luis Fallas
 - 1.2.2. El infierno verde de José Marín Cañas
 - 1.2.3. Puerto Limón de Joaquín Gutiérrez
 - 1.3. La incomunicación
 - 1.3.1. La ruta de su evasión de Yolanda Oreamuno
2. Poesía: Eclosión del erotismo y la poesía social
 - 2.1. Eunice Odio-Virginia Grütter
 - 2.2. Isaac Felipe Azofeifa
 - 2.3. Arturo Montero / Jorge Debravo
3. Ensayo: A criterio del profesor.

4. Dramaturgia: *El luto robado* de Alberto Cañas
5. Cuento
 - 5.1. Yolanda Oreamuno (varios)
 - 5.2. Cuentos de Tatamundo de Fabián Dobles
 - 5.3. Cuentos de la tierra de Julieta Pinto

Metodología

Según el artículo 3, inciso c, del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, el crédito “es la unidad valorativa del trabajo del estudiante, equivalente a tres horas semanales de su trabajo, durante quince semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor”. Este curso es de dos créditos, por esta razón demanda seis horas semanales de trabajo por parte del estudiantado, tres de las cuales corresponden a horas lectivas y tres a trabajo extra clase.

Este es un curso teórico-práctico implica que el estudiantado debe ejecutar responsablemente la lectura de los textos asignados para cada clase, conocer y adquirir lenguaje técnico, comprender los conceptos clave y contextos socioculturales de los textos literarios en estudio y llegar a aplicarlos en ejercicios de análisis e interpretación literaria.

Cada lección seguirá una secuencia didáctica dividida en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre. En la apertura, se realizará un diagnóstico en relación con el tema por abordar, con las lecturas asignadas o con los materiales de apoyo, a fin de indagar qué conocimientos y experiencias relevantes para el contenido posee el estudiantado. Para esto, se emplearán estrategias tales como: plantear preguntas clave para resolverlas a partir de conocimientos previos y la lectura de los textos asignados para la clase; exponer la información recolectada en una tarea previamente asignada; buscar imágenes, piezas musicales, fragmentos de textos, obras de arte, palabras, términos, en las redes sociales, con el propósito de fijar la atención sobre un elemento clave para la clase mediante recursos de la red; relacionar oralmente los contenidos de una sesión con los de las clases anteriores, para trazar puntos de encuentro, desencuentro y continuidad respecto a algunos conceptos o reflexiones teóricas.

El desarrollo se centra en clases magistrales o expositivas interactivas que brindan principios teóricos, así como un contexto sociocultural e histórico que posibilite el acercamiento y la comprensión del género, los textos, autores y autoras. Se recurrirá a mecanismos que persiguen: proporcionar un marco referencial para ubicar en tiempo y espacio a los autores o autoras, los conceptos y principios teóricos por estudiar; definir y delimitar los conceptos y principios teóricos

de las lecturas asignadas, a través del diálogo con el estudiantado; problematizar el tratamiento histórico de los conceptos o reflexiones teóricas en estudio.

Por último, en el cierre, se buscará la aplicación de la información teórica y contextual en las unidades temáticas estudiadas, mediante actividades que impliquen: analizar textos literarios a partir de los conceptos teóricos discutidos en la sesión; exponer oralmente los resultados de los ejercicios de análisis e interpretación literaria; generar evidencias escritas sobre la comprensión y síntesis de los contenidos de la clase o unidad temática (esquema, ensayo, presentación, puesta en escena, trabajos cortos de comentario de texto, foros, ejercicios de comparación con acompañamientos multimediales); asignar tareas extraclases para recolectar, sintetizar, procesar información vinculada a la estudiada en una sesión o unidad temática o derivada de esta; relacionar los contenidos de los textos literarios con situaciones de la actualidad, a fin de que haya una relación significativa.

La persona docente seleccionará del corpus del contenido los textos por leer, de acuerdo con la perspectiva crítica y los planteamientos teórico-metodológicos que desarrolle.

Actividades

Con respecto a las actividades, dentro de las estrategias de enseñanza se utilizarán exposiciones magistrales o interactivas por parte del profesor o profesora; exposiciones orales y escritas por parte del estudiantado; actividades formativas o sumativas como elaboración esquema, ensayo, presentación, puesta en escena, trabajos cortos de comentario de texto, foros, ejercicios de comparación con acompañamientos multimediales, entre otros. Para ello se emplearían los recursos bibliográficos, aplicaciones pertinentes, herramientas tecnológicas de Mediación Virtual, entre otros.

Mediación Virtual se utilizará en un nivel bajo; es decir, para compartir el programa del curso, cronograma de actividades; poner a disposición del estudiantado materiales y recursos bibliográficos, entregar materiales solicitados, realizar evaluaciones. Podría también utilizarse para participar en foros y actividades colaborativas; así como facilitar la comunicación entre docente y estudiantes a lo largo del curso.

Todas las actividades se planificarán en función de las unidades temáticas del curso, a fin de que se realicen tanto dentro del aula como fuera de esta. En ambos casos, se buscará que siempre haya un diálogo entre la teoría y la práctica. Por lo anterior, es necesaria la participación semanal del estudiantado en las discusiones sobre los textos leídos y en las asignaciones establecidas.

Algunas observaciones por tener en cuenta son:

1. Todos los trabajos deberán ser entregados en letra Times New Roman número 12, espacio 1.5 y con los márgenes comunes de Microsoft Word. Además, se deberá emplear las Normas APA de la última edición.
2. Los trabajos escritos del curso deberán ser entregados la fecha establecida. No se recibirán trabajos extemporáneamente, salvo en los casos debidamente justificados.
3. Las asignaciones deben ser enviadas por Mediación virtual, correo institucional o de forma impresa según la persona docente en el plazo fijado.
4. La redacción y la ortografía serán tomadas en cuenta en la evaluación de trabajos escritos, así como la coherencia argumentativa y la cohesión.
5. La inteligencia artificial puede utilizarse en actividades previamente acordadas con la persona docente o con su guía para resolver algunas tareas.
6. Cualquier tipo de trabajo en el cual se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y se seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, capítulo II, artículo 4.

Cronograma

Con respecto al cronograma, en un documento adjunto en Mediación Virtual se detalla con mayor precisión la distribución de lecturas, ejercicios y trabajos prácticos, pruebas escritas, trabajo de comparación literaria o comentario de texto, fechas de entrega, entre otros.

Semana 1: Introducción. Estado benefactor.

Semanas 2, 3 y 4: Contenido 1

Semanas 5, 6 y 7: Contenido 1.2

Semanas 8 y 9: Contenido 1.3

Semanas 10, 11 y 12: Contenido 2

Semana 13: Contenido 3

Semana 14: Contenido 4

Semanas 15 y 16: Contenido 5

Evaluación

Ejercicios y trabajos prácticos	20%
Pruebas escritas	50% (2 de 25%)
Trabajo de comparación literaria o comentario de texto	30%

Los ejercicios y trabajos prácticos son realizados en clase, salvo alguna decisión particular de la persona docente o alguna eventualidad.

Horario de atención a estudiantes

El horario de atención presencial será el miércoles de 10:00 a 11:30 a.m. en la oficina 142 del edificio de Letras.

Información general

La Universidad de Costa Rica ha sido declarada desde 2011 como un espacio libre de discriminación, incluyendo la discriminación por orientación sexual e identidades de género.

Combatamos cualquier tipo de hostigamiento sexual no solo contra las mujeres, sino contra cualquier persona. Para esto, se les compartirá por los medios de comunicación del curso la infografía sobre los pasos para interponer una denuncia por hostigamientos sexual en la Universidad de Costa Rica.

Bibliografía

Bonilla, A. (1981). *Historia de la literatura costarricense*. Universidad Autónoma de Centro América.

Castro, M. (1971). *El costumbrismo en Costa Rica*.

- Chase, A. (s.f.). *Introducción a la narrativa contemporánea de Costa Rica* (pp. 10-83).
- Cross. (2003). *El sujeto cultural: Sociocrítica y Psicoanálisis*.
- Culler, J. (1975). *La poética estructuralista*.
- Peralonso, C. (1982). *De Ibsch Elrud, Hokkerma. Teorías de la literatura del siglo XX*.
- Duverrán, C.R. (1973). *Poesía contemporánea de Costa Rica*.
- Eco, U. (1962). *Obra abierta*.
- Ferrero A., L. (1972). *Ensayistas costarricenses* (pp. 15-86.)
- Kristeva, J. (1974). *El texto de la novela*.
- Leenhardt, J. (1975). *Lectura política de la novela*.
- Mier, R. (1984). *Introducción al análisis de textos abiertos*.
- Ovares, F. (1993). *La casa paterna. Escritura y Nación en Costa Rica*.
- Pérez, M. (1981). El grupo “Tel Quel”. Una práctica textual revolucionaria. *Káñina: Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, 5(2), 107-12
- Pérez, M. de los A. (2006). *La semiología de la productividad y la teoría del texto en Julia Kristeva*. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 7(1-2), 59–78. <https://doi.org/10.15517/rfl.v7i1-2.16396>
- Picado, M. (1983). *Literatura, ideología, crítica*.
- Portuguez de Bolaños, E. (1964). *El cuento en Costa Rica*.
- Quesada, A. (s.f). *La formación de la narrativa social costarricense*.
- Quesada, A. (1993). *Antología del relato costarricense*.
- Sandoval de Fonseca, V. (s.f). *Letras patrias desde la independencia hasta hoy. El desarrollo nacional en 150 años de vida independiente*.
- Valdeperas, J. (1979). *Para una nueva interpretación de la literatura costarricense*.
- Van Dyck, A. (s.f). *Texto y contexto*.

EGM 2025

CRONOGRAMA
FL-2010 LITERATURA COSTARRICENSE II
Grupo: 001

Ciclo: I-2025

Profesor: M.L. Irene González Muñoz

Modalidad: Presencial

<i>Fecha</i>	<i>Contenidos y lecturas asignadas</i>	<i>Actividades evaluativas</i>
12 marzo	<p>Los estudiantes deben leer y estudiar para cada clase las lecturas señaladas en esta columna, pues se comenzará con la clase, asumiendo que han realizado dichas tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa y del cronograma de curso. • Introducción. El Estado benefactor: las reformas sociales. • Lectura asignada: <i>Juan Varela</i>. Adolfo Herrera García. 	<p>Pueden ser realizadas de forma grupal o individual y, presencialmente, dentro del aula.</p> <p>** Para efectos del trabajo en clase, ver nota en el encabezado de esta columna.</p>
19 marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis del Agro: ruptura del modelo hegemónico del campesinado. • Condiciones de posibilidad novela <i>Juan Varela</i>. • Sobre el comentario de texto. • Lecturas asignadas: <p>⇒ “Juan Varela, de Adolfo Herrera García: un alegato a favor del homo oeconomicus”. Irene González Muñoz.</p> <p>⇒ <i>Ese que llaman pueblo</i>. Fabián Dobles.</p>	
26 marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de posibilidad novela <i>El sitio de las abras</i>. • Comentario de texto. 	<p>Comentario de texto 1 <i>Juan Varela</i></p>
2 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición a cargo de los estudiantes: condiciones de posibilidad novela <i>Ese que llaman pueblo</i>. • Lecturas asignadas: <p>⇒ Reestructuración de <i>Mamita Yunai</i> a partir de la manipulación textual. Sonia Jones León.</p>	

	⇒ <i>Mamita Yunai</i> . Carlos Luis Fallas	
9 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Los enclaves transnacionales. • Condiciones de posibilidad novela <i>Mamita Yunai</i>. • Comentario de texto. • Lectura asignada: <i>Manglar</i>. Joaquín Gutiérrez Mangel. 	Comentario de texto 2 <i>Mamita Yunai</i>
16 abril	SEMANA SANTA	
23 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición a cargo de los estudiantes: condiciones de posibilidad <i>Manglar</i>. • Comentario de texto. • Lecturas asignadas: ⇒ “La representación del espacio familiar como ominoso en la literatura costarricense: de <i>La ruta de su evasión</i> a <i>Larga noche hacia mi madre</i> ”. Carolina Sanabria. ⇒ <i>La ruta de su evasión</i> . Yolanda Oreamuno.	Comentario de texto 3 <i>Manglar</i>
30 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso 	
7 mayo	Examen parcial (25%)	Examen parcial
14 mayo	<ul style="list-style-type: none"> • La incomunicación. • Condiciones de posibilidad novela <i>La ruta de su evasión</i>. • Comentario de texto <i>La ruta de su evasión</i> • Lectura asignada: • ¿Qué hora es? (ensayo) 	Comentario de texto 4 <i>La ruta de su evasión</i>
21 mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Autores de la Segunda República • Lectura asignada: selección de cuentos (Julieta Pinto) 	

28 mayo	<ul style="list-style-type: none"> Exposición a cargo de los estudiantes: condiciones de posibilidad <i>Cuentos de la tierra</i>, Julieta Pinto. Lectura asignada: ⇒ <i>Los elementos terrestres</i>, Eunice Odio. 	
4 junio	<ul style="list-style-type: none"> Poesía: Eclosión del erotismo y la poesía social. Condiciones de posibilidad <i>Los elementos terrestres</i>. Comentario de texto.* Lectura asignada: ⇒ <i>Cima del gozo</i>, Isaac Felipe Azofeifa. 	*
11 junio	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de posibilidad <i>Cima del gozo</i>. Comentario de texto.* Lectura asignada: ⇒ <i>Devocionario del amor sexual</i>. Jorge Debravo. 	*
18 junio	<ul style="list-style-type: none"> Exposición a cargo de los estudiantes: condiciones de posibilidad <i>Devocionario del amor sexual</i>. Comentario de texto.* 	*
25 junio	<ul style="list-style-type: none"> Exposiciones finales. 	
2 julio	Examen parcial (25%)	Examen parcial
7-12 julio	Semana de exámenes.	

**** ARTÍCULO 15.** El profesor debe entregar, comentar y analizar el programa del curso, incluidas las normas de evaluación, con sus estudiantes, en las primeras dos semanas del ciclo lectivo correspondiente. En este mismo periodo entregará este programa a la dirección de su unidad académica. Cuando las normas de evaluación de un curso incluyan pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, en cumplimiento del plazo establecido en el Artículo 18 de este Reglamento, el profesor estará obligado a especificar esta situación al entregar el programa.

Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

El uso de dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, computadoras, smart watches y demás) queda restringido a aspectos estrictamente académicos, cuando la situación dentro del aula así lo requiera. No está permitido utilizar estos artefactos para registrar audiovisualmente las lecciones, a no ser que exista una directriz por escrito de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (CASE y CASED).